



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RÍO TIRÓN

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2025 del Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de dos plazas de socorrista vacantes en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos. –

Xabier Barreña Aldea. DNI: \*9.\*\*8.90\*-W.

Pablo Murillo Gayangos. DNI: \*8.\*\*4.86\*-C.

Relación de aspirantes excluidos. –

Ninguno.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que, contra este acto administrativo, por ser de trámite no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este ayuntamiento (dirección <https://www.cerezoderiotiron.es>).

A 12 de febrero de 2025.

El alcalde,  
Raúl Sobrino Garrido